

Gracias Señor presidente,

El Estado de Palestina, da la bienvenida a la distinguida delegación de Mexico al Segundo ciclo del EPU.

Felicitamos a Mexico por el progreso alcanzado en la promoción y protección de Derechos Humanos en el país desde el primer ciclo

Tomamos nota de la reforma constitucional en derechos humanos en la que se fortaleció la Comisión Nacional de los Derechos Humanos facultándola para realizar la investigación de violaciones graves de esos derechos. En ese sentido quisiéramos preguntar ¿como se lleva a cabo la coordinación entre la Comisión Nacional de Derechos Humanos y las comisiones locales de los Estados?

También destacamos la reforma de 2011 que otorga rango constitucional a los tratados internacionales de derechos humanos e instamos la implementación de esos derechos en la vida real.

En el ámbito educativo, felicitamos Mexico por aprobar una reforma constitucional para mejorar la calidad en la educación obligatoria, de tal manera que los materiales, métodos, organización escolar e infraestructura educativa garanticen el máximo aprendizaje de los alumnos.

Queremos formular las siguientes recomendaciones:

- Considerar la posibilidad de establecer una estrategia de

acciones afirmativas dirigidas a la población en situación de pobreza, particularmente niños y niñas, mujeres, indígenas, personas con discapacidad y adultos mayores

- Velar para que la educación contribuya a la diversidad cultural, la igualdad de derechos y la dignidad de la persona.

- Continuar la prevención y el combate de la violencia contra las mujeres, asegurando el acceso de las mujeres a la justicia y seguir mejorando los servicios de apoyo.